

## EL MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y AMÉRICA EN EL SIGLO XVIII: INTERVENCIÓN DE FRANCISCO PIQUER EN LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA ROSA

M<sup>a</sup> TERESA MUÑOZ SERRULLA  
*Universidad Complutense de Madrid*

A principios del siglo XVIII, Francisco Piquer fundaba en Madrid un Monte de Piedad destinado a socorrer tanto a vivos como a difuntos. Como institución dedicada al crédito prendario su objetivo era facilitar préstamos sin interés a los necesitados; y al mismo tiempo, como institución caritativa, se convirtió en canalizador de limosnas cuyo destino era sufragar el mayor número posible de misas a favor de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

La necesidad, por parte de esta institución, de contar con unos ingresos anuales fijos, llevó a su fundador a elevar diversas solicitudes al monarca con dicho fin. La primera de ellas, obtenida en 1710, dio origen a una larga correspondencia entre Piquer y los diferentes apoderados del Monte que tanto en Nueva España como en Perú se establecieron. Entre estas relaciones, es objeto de este artículo la que llevó al Monte de Piedad y a su fundador a intervenir en la creación de la Universidad de Santa Rosa de Caracas. El papel desarrollado por éste, estuvo marcado por su condición de apoderado de la Universidad, mientras que el Monte actuó como intermediario y custodio del dinero remitido desde Caracas, y que estaba destinado a sufragar los gastos que ocasionaron los diferentes trámites llevados a cabo en Madrid y Roma.

Para el desarrollo de este tema, primero se presenta brevemente la institución crediticia madrileña, refiriendo principalmente los elementos relacionados con su fundación. Las primeras concesiones reales marcarán el inicio de la relación del Monte con América, por lo que se expondrán las bases de esta relación y su desarrollo de una forma general, ya que el modelo explicado aquí es el mismo que se implantaría en todos los lugares en donde el Monte contó con apoderados. Tras esta exposición general relativa a la institución madrileña, nos centraremos en el caso concreto de Caracas, partiendo de los primeros contactos, siguiendo su evolución por medio del apoderado del Monte en este lugar y su actuación a favor de dicha institución; para finalmente, tratar de desarrollar por medio de la correspondencia conservada la comunicación que sobre la constitución de la Universidad se originó, hasta que se produce la interrupción de dicha relación tras aproximadamente veinte años de intercambio de cartas.

Es importante observar que el punto de vista tenido en cuenta en estas páginas, ha sido el del Monte de Piedad; es decir, se trata principalmente de analizar la diversidad de acciones que hubo en el Monte, especialmente en los primeros años, y que en principio no tenían que ver de forma directa con su actividad crediticia, pero que tras su análisis, podremos conocer las consecuencias de algunos

privilegios que obtuvo la institución, así como los intereses que surgían; destacando el trabajo de Piquer, que para lograr establecer el Monte se vio realizando trabajos ajenos a sus intereses particulares, pero de los que al final obtenía beneficio para su obra.

### FUNDACIÓN DEL MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Como ya se ha indicado, Francisco Piquer<sup>1</sup> fundó el Monte de Piedad a principios del siglo XVIII, concretamente el 3 de septiembre de 1702. Este sacerdote, miembro de la Capilla del Monasterio de Descalzas Reales de Madrid, puso en marcha el Monte bajo el amparo de dicha Fundación Real. Los inicios de la institución fueron modestos, ya que comenzó con la base de un real de plata, y la confianza puesta por su fundador en que los fieles devotos ayudarían con sus depósitos y limosnas a que el Monte creciera. De 1703 se tiene constancia documental de los primeros préstamos, lo que nos indica que Piquer no tuvo que esperar mucho tiempo para contar con una mayor cantidad de dinero que le permitiera comenzar con la actividad crediticia proyectada.

El Monte de Piedad de Madrid no es una institución original si tenemos en cuenta que los primeros Montes surgieron en el siglo XV en Italia, de los que hereda objetivos y estatutos tras ser adaptados a los nuevos tiempos y a una sociedad distinta. El objetivo con que nacen los Montes italianos fue la lucha contra la usura a través del préstamo a bajo interés, objetivo que se mantiene en la institución madrileña que además, incorpora dos novedades: la primera se refiere a los préstamos, los cuales se realizaban sin interés, y la segunda de estas novedades y que le hace singular, fue el carácter espiritual incorporado por su fundador y que estaba basado en la devoción del mismo por las Benditas Ánimas del Purgatorio, para las cuales estableció la recogida de limosna destinada a realizar sufragios por las almas de los difuntos, esta vertiente espiritual se convirtió en un elemento muy importante para el desarrollo del Monte.

Debemos tener en cuenta las dificultades con que contaba Piquer para poner en marcha el Monte de Piedad y así mismo las ventajas que supo obtener. En primer lugar, el hecho de que la institución se crease con un real de plata como principio de un fondo que debía incrementar.  
<sup>1</sup> Sacerdote de origen aragonés (Valbona, Teruel) aunque desconocemos la fecha en que llega a Madrid, si sabemos que desde 1694 desempeña el oficio de capellán cantor, tras la concesión de una capellanía de voz contralto en la Capilla de las Descalzas Reales. (Archivo Histórico Nacional, Consejos, 15288, nº 42).

tarse con las aportaciones de los fieles supone la primera dificultad. Evidentemente, si bien no hay testimonios escritos que confirmen que hubiera una mayor cantidad de dinero que respaldase el proyecto, parece obvio que al menos, el fundador contaba con algunas personas dispuestas a participar con su dinero en los primeros préstamos. Sin lugar a dudas, el momento histórico en que se funda el Monte no es favorable, el cambio de dinastía y la guerra de Sucesión no auguraban, en principio, más que incertidumbre y un periodo en el que, aquellos que disponían de algún capital, no verían muy oportuno depositarlo en manos de un sacerdote que lo utilizaría en realizar préstamos a los más necesitados.

Estos primeros depositantes entregaban diferentes cantidades de dinero al Monte para que se empleara en realizar préstamos. El beneficio que obtenían los depositantes no era económico, ya que cuando querían recuperar su dinero no recibían el pago de ningún interés que aumentase la cantidad inicial depositada. Esto evidencia que su relación con Piquer debía ser estrecha y estar basada en la confianza personal. En los primeros años, puesto que todavía el Monte no había recibido el apoyo del rey y no gozaba de la estabilidad que posteriormente

conseguiría, las prendas que empeñaban los prestatarios eran custodiadas por los depositantes, lo que suponía por un lado una garantía, para éstos, ante la posibilidad de no recuperar su dinero, y por otro, solucionaba el problema de la custodia y almacenamiento de las alhajas, puesto que el Monte no contaba todavía con instalaciones para dicho fin.

Por el contrario, las circunstancias históricas mencionadas beneficiaban al Monte desde el punto de vista del número de personas que, acuciadas por la necesidad económica, acudirían a empeñar sus prendas y solicitar préstamos. También era el momento para que los sentimientos religiosos se vieran exacerbados y pudieran canalizarse las muestras de devoción a través del Monte y su labor en beneficio de las ánimas. Por otra parte, el hecho de que el Monte se fundara en el ámbito de una Fundación Real como era el Monasterio de las Descalzas y que estuviera dirigido por un miembro de la misma, dotó a la institución de mayor confianza para depositantes y prestatarios, lo que con el paso del tiempo se convertiría en prestigio.

Esta fundación, a diferencia de lo que ocurría con sus homónimas italianas, comenzó a funcionar sin unos estatutos que la regularan y recibieran una aprobación oficial, tampoco contaba con una renta fija ni con un edificio donde se centralizara su actividad, ni por supuesto con un órgano de gobierno. Aunque todos estos aspectos estaban proyectados se fueron llevando a cabo al tiempo que la actividad del Monte crecía y se iba haciendo necesario dotarlo de mejores condiciones. Así, los estatutos no se redactaron hasta aproximadamente 1709, siendo aprobados en 1712 año en que Felipe V admitía la fundación bajo su patronato. Un año después, el Monte

obtenía del rey la cesión del edificio que ya era necesario debido al aumento de su actividad<sup>2</sup>.

Una vez convertido el Monte en Fundación Real, pasaba a ser una institución respaldada por el rey y dirigida por eclesiásticos, si a esto le añadimos la implicación del Monasterio de Descalzas Reales, podemos concluir que en apenas diez años, Piquer había logrado para su obra, los mejores apoyos institucionales posibles, lo que animaría sin duda a los hombres de negocios, comerciantes y todo personaje importante a participar de alguna manera en aquella obra. Participación que el fundador facilitó, ofreciendo diversas posibilidades de hacerlo, centralizadas éstas en su doble vertiente económica y espiritual. Piquer estuvo al frente del Monte de Piedad hasta 1739, año de su fallecimiento, hasta que la institución no contó con sus estatutos aprobados y la posterior organización de las Juntas que debían regirlo, el fundador recibía la titulación de *Agente General de las Ánimas*, posteriormente sería nombrado Administrador General del Monte, cargo que quedaría unido a la familia Piquer

q  
hasta final de siglo .

#### RELACIÓN DEL MONTE DE PIEDAD DE MADRID CON AMÉRICA

La relación que el Monte de Piedad establece con los Reinos de Indias está motivada por el permiso otorgado por la reina gobernadora Maria Luisa de Saboya en 1710, para solicitar y recoger limosna en dichos reinos; permiso que posteriormente sería refrendado por Felipe V, al tiempo que mostraba su apoyo a la obra, emitiendo diversas órdenes para que las autoridades de los virreinos colaboraran con el aumento de las limosnas<sup>4</sup>.

Con esta concesión, surgía la necesidad de nombrar una serie de apoderados que defendieran los intereses de

<sup>2</sup> Este edificio tendría que sufrir diferentes obras y hasta 1724 no pudo el Monte abrir sus puertas al público, aunque paulatinamente se fueron utilizando las dependencias que iban siendo habilitadas.

<sup>3</sup> Sobre la historia del Monte de Piedad de Madrid son interesantes las obras de Braulio Antón Ramírez, director gerente de la institución en el siglo XIX y que se convirtió en el primer autor que investigó los fondos documentales conservados sobre el Monte de Piedad, terminando su trabajo en diversas publicaciones (*Noticias históricas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid*, Madrid, 1876). De la misma forma realizó las primeras biografías de los fundadores del Monte y de la Caja (*Biografías de Francisco Piquer y el Marqués de Pontejos*, Madrid, 1892). No obstante la investigación más reciente y más completa que analiza la fundación del Monte de Piedad, es la de José López Yepes: *Historia de los Montes de Piedad en España: Monte de Piedad de Madrid en el siglo XVIII*, Madrid, 1971. Obra que sirve de base para posteriores publicaciones institucionales.

<sup>4</sup> Museo Histórico de Caja Madrid, Caja 1, Cédula de la Reina Gobernadora en la que concede licencia a Francisco Piquer, Capellán de las Descalzas Reales y Agente General de las Animas, para pedir limosna en los Reinos del Perú y Nueva España a favor del Monte de Piedad; y MHCM, 35, Libro de asiento de la correspondencia general emitida por el Monte de Piedad al Reino del Perú desde 1710. En este libro se inserta la cédula emitida el 13 de abril de 1710 por la que Felipe V además de ratificar la anterior advertía de que el Monte se iba a erigir en el Convento de las Descalzas de Madrid y de que estaba bajo la protección y patrocinio reales, mandaba que los virreyes diesen las órdenes y providencias oportunas a todos los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores, para que al menos un día en cada año de los que ejerciesen su oficio, pidiesen personalmente limosna para el Monte.

la institución, y que se encargaran de recoger esta limosna. Estos primeros apoderados del Monte fueron elegidos principalmente entre, los miembros de la administración indiana, estableciéndose un Juez Conservador en México y otro en Perú, que debía reunir el dinero que le remitieran los diferentes apoderados del Monte.

Una vez elegidos los apoderados y redactados notarialmente los poderes, Piquer inició una prolongada y abundante correspondencia con éstos<sup>5</sup>. El cargo de “podatario” del Monte de Piedad suponía tener que reunir limosna en beneficio de las Benditas Ánimas del Purgatorio y enviar periódicamente las cantidades reunidas a Madrid por medio de los jueces conservadores<sup>6</sup>. A pesar de las buenas perspectivas que Piquer intuía a raíz de las concesiones reales, el dinero de Indias tardó en llegar, debido a complicaciones diversas que hicieron que tuviera que elevar nuevas solicitudes al rey, dirigidas a obtener despachos dirigidos tanto a los apoderados como a las autoridades civiles y eclesiásticas de los virreinos, por medio de los cuales se trataba de obtener mayores esfuerzos y eficacia en lograr el aumento de las limosnas. Finalmente, en 1716, el Monte recibió un nuevo privilegio real por el que se le concedían 4000 pesos anuales sobre las vacantes de arzobispados y obispados de México y Perú y al mismo tiempo la aprobación de un nuevo sistema de recogida de limosnas, que a partir de este momento quedaría a cargo de los curas rectores más antiguos de cada obispado<sup>7</sup>. De esta forma se implicaba directamente a los eclesiásticos, que a cambio de su colaboración obtenían la promesa del rey de tener en cuenta el trabajo realizado a favor del Monte, para las futuras promociones de sus cargos. Para tramitar estos nombramientos y cualquier otro asunto que surgiese en la Corte, Piquer ofrecía su mediación como apoderado de los intereses particulares de estos eclesiásticos, con la ventaja de que por la realización de dicho trabajo de representante no se cobraba ningún salario, tan solo debían costear los gastos administrativos que implicase cada solicitud o tramitación.

Así pues, los apoderados del Monte de Piedad a cambio de su trabajo a favor de las ánimas podían contar con la mediación de Piquer en sus asuntos en la Corte, alguien que contaba con cierto reconocimiento por su labor

benéfica y además, tenía ya importantes relaciones con los miembros de la administración, en especial el acceso directo al Confesor Real, quien en definitiva, decidía habitualmente los nombramientos eclesiásticos. Todo esto y el hecho de que se empezaran a hacer efectivos algunos ascensos a favor de los apoderados del Monte en Indias, hizo que los contactos que Piquer mantenía con aquellos reinos empezaran a multiplicarse<sup>8</sup>.

Con el nombramiento de apoderado del Monte a favor de Francisco Martínez de Porras, como cura rector de la Catedral de Caracas, se inicia la comunicación que propiciará la intervención de Piquer y el Monte de Piedad en la constitución de la Universidad de Santa Rosa.

#### FRANCISCO MARTÍNEZ DE PORRAS, AGENTE DE LAS ÁNIMAS EN CARACAS

El inicio de la correspondencia con el apoderado del Monte de Piedad en Caracas tiene lugar en 1721, año en que Martínez de Porras como cura más antiguo de la Catedral de Caracas toma posesión del cargo de Agente de las ánimas<sup>9</sup>; sustituyendo a José Mijares de Solórzano, quien al parecer no había logrado resultados en la recogida de limosnas<sup>10</sup>. Llama la atención la predisposición e interés del nuevo apoderado en realizar sus funciones, iniciando enseguida las acciones necesarias para la solicitud de limosnas. Para ello, primero presenta la Real Cédula al obispo de Caracas, Juan José Escalona y Calatayud, por la que el rey ordenaba a los curas rectores la recogida y custodia de limosnas para el Monte de Piedad de Madrid<sup>11</sup>. De esta manera conseguía el reconocimiento y pase de la autoridad eclesiástica, lo que quedaba certificado por medio de un despacho del obispo<sup>12</sup>. Al mismo tiempo el nuevo apoderado solicitaba que se emitieran las órdenes necesarias para que curas, capellanes y doctrineros de la diócesis participaran en la recogida de limosna, la cual debía recibir para su posterior remisión a Madrid.

El obispo de Caracas hacía provisión de todo lo solicitado facultando a Francisco Martínez de Porras para que pudiera llevar a cabo todo lo que considerase necesario para aumentar la recaudación de limosnas, concediendo además, 40 días de indulgencia para quienes contribuye-

<sup>5</sup> Entre los primeros apoderados fueron elegidos para el virreinato de Perú: Nicolás de Paredes y Armendáriz, Miguel Núñez de Sanabria y José Santiago Concha, los tres oidores de la Audiencia de Lima (MHCM, 35, Libro de asiento... Perú, Copia de la Real Cédula de 15 de julio de 1710). Y para el virreinato de Nueva España: Juan Diez de Bracamonte, Juan de Valdés y Manuel Suárez Muñiz (MHCM, 35, Libro de asiento ... Nueva España. Copia de la Real Cedula 28 de junio de 1710).

<sup>6</sup> Esta relación originó la necesidad de nombrar, a su vez, un apoderado del Monte de Piedad en Cádiz, que recibiera las limosnas procedentes de Indias y las remitiera a su vez a Madrid.

<sup>7</sup> MHCM, 35, Libro de asiento... Copia de la Cedula Real Madrid 2 de febrero de 1716. Piquer creía que lo más conveniente era nombrar en cada Arzobispado y Obispado un Agente, que cumpliera las funciones de apoderado, nombramiento que recaería en el Cura Rector más antiguo de cada uno de los obispados. En correspondencia por este trabajo se les asignaba una ayuda de 200 pesos anuales.

<sup>8</sup> También hay que decir que Piquer no siempre logró los nombramientos a que optaban sus representados, a pesar de que mantuvo relación directa con el Confesor Real, los cambios en dicho cargo no favorecieron una relación continua, pero al menos, lo que sí conseguía era agilizar los tramites que normalmente tardaban en concluirse.

<sup>9</sup> Archivo Histórico de Caja Madrid, 345/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer, Caracas, 6 de enero de 1721. En esta carta, además de servir como presentación del nuevo apoderado, se hace una breve relación de cómo se habían llevado a cabo anteriormente las peticiones de limosna para las Benditas Ánimas del Purgatorio.

<sup>10</sup> La ausencia de correspondencia de este apoderado viene a confirmar las impresiones de Martínez de Porras, aunque se desconoce los motivos reales que llevaron a desatender esta obligación.

<sup>11</sup> Todas estas acciones las narra Martínez de Porras en la carta enviada a Piquer el 6 de enero de 1721. (AHCM, 345/01).

<sup>12</sup> AHCM, 345/01, Despacho del obispo Don Juan José Escalona, Caracas 7 de octubre de 1720.

sen económicamente y para quienes trabajasen en lograr la consecución de este fin<sup>13</sup>.

El paso siguiente que el agente de las ánimas debía realizar era comunicar a las diferentes parroquias todo lo referente al Monte de Piedad de Madrid y su dedicación a las Benditas Ánimas del Purgatorio; además de explicar el encargo recibido, informaba detalladamente de las acciones que debían llevarse a cabo para lograr que la limosna llegara a Madrid, aconsejando que se refiriese el asunto durante la celebración de los oficios diarios para que los fieles se animaran a contribuir con la obra. A estas explicaciones se adjuntaban copias de las órdenes reales y de los despachos emitidos por el obispo, dejando claro que las autoridades estaban al tanto y también colaboraban<sup>14</sup>. El apoderado del Monte en Caracas se había preocupado de hacer llegar las noticias del Monte al mayor número de lugares posibles, siguiendo la red de parroquias existente. De todas estas acciones llevadas a cabo, informó puntual y detalladamente a Piquer en una amplia carta; la temática de las posteriores misivas se diversificará y el asunto del Monte pasará a un plano secundario.

Ya en la primera carta enviada por Martínez de Porras a Madrid, acepta el ofrecimiento de Piquer para defender los intereses de los apoderados del Monte, por el que se comprometía a ser su representante en Madrid, pidiéndole su mediación en los asuntos que pudieran surgir en la Corte<sup>15</sup>. En el conjunto de la correspondencia mantenida entre ambos personajes, las referencias al Monte de Piedad como ya hemos apuntado serán secundarias y cada vez más escasas, por el contrario los asuntos de las pretensiones del apoderado, de tipo particular, familiar y

finalmente, del Seminario de Santa Rosa, serán los que centren el interés de estos documentos.

De los tres tipos de pretensiones mencionadas, las particulares, es decir, las que afectaban directamente a Martínez de Porras son las que primero salen a relucir. En primer lugar, el agente de las ánimas advierte a Piquer de que sus anteriores apoderados en Madrid no habían defendido sus intereses correctamente y que por ello les retiraba su poder y se lo otorgaba a él, tras lo cual procedía a hacer una breve relación de méritos.

Aunque desde 1718 desempeñaba el cargo de rector del Colegio Seminario de Santa Rosa<sup>16</sup>, nombramiento que recibió tras la renuncia de Nicolás de Herrera y Ascanio<sup>17</sup>, sus pretensiones siempre estarán relacionadas con ascensos dentro del ámbito de la Catedral de Caracas. En 1723 Mar-

tínez de Porras comunica a Piquer su deseo de ser promovido a la Canonjía Penitenciara vacante en la Catedral<sup>18</sup>, la

<sup>19</sup>. Este hecho consecución del ascenso se logra rápidamente motiva que a partir de entonces Cristóbal de Lizaurzabal, que se había convertido en el nuevo cura rector más antiguo, se ocupe de los asuntos del Monte de Piedad. A pesar de no tener a su cargo ya, los asuntos del Monte, Martínez de Porras continuó el contacto con Piquer.

### JOSÉ MARTÍNEZ DE PORRAS

Al mencionar las pretensiones familiares de Martínez de Porras nos referimos aquí a las de su hermano José, también eclesiástico y cuya participación en la vida del Seminario y posteriormente en la Universidad son de nuestro interés.

Las buenas referencias que tenía sobre Piquer el entonces apoderado del Monte en Caracas habiendo comprobado la efectividad de su representación, hicieron que su hermano José quisiera tener el mismo apoderado en Madrid. Tras ponerse en contacto con Piquer y solicitar su representación se pone bajo su obediencia en 1722. Como méritos a su favor le ponía al tanto de su colaboración en el establecimiento de la petición de limosnas para el Monte<sup>20</sup>.

En las cartas remitidas por José Martínez, se incluía a menudo su relación de méritos, acompañada casi siempre de certificaciones anexas, documentos por los que conocemos su trabajo efectivo en la erección de la Universidad de Santa Rosa. Al igual que su hermano, estaba ligado al Seminario . Otros méritos presentados a su favor eran donde desem desde 1718<sup>21</sup>

. Otros por ejemplo el haber sido nombrado vicario foráneo para atender la administración de la justicia eclesiástica durante la visita pastoral que debía cumplimentar el Obispo<sup>22</sup>.

En las cartas de 1725 se constata un aumento en el envío de documentación a Madrid por su parte, explicando su reciente dejación del oficio de vicerrector y provisor<sup>23</sup>. Entre los méritos que presenta se incluye la certificación de Juan Rodríguez de Mendoza perteneciente al Cabildo Catedralicio y Comisario del Santo Oficio, de haber llevado a cabo la trabajosa tarea de expurgar los

<sup>18</sup> AHCM, 187/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 30 de julio 1723.

<sup>19</sup> *Actas del Cabildo Eclesiástico de Caracas...* p. 263. (19-9-1723).

<sup>20</sup> "Considerando los muchos favores que a hecho a mi hermano considero ponerme a su obediencia y suplicarle me mire por modo sus reconocidos servidores y juntamente con el título de su criado pedirle me favorezca con el mismo empeño con que lo ha hecho con mi hermano" (AHCM, 187/01, Carta de José Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 15 de octubre 1722).

<sup>21</sup> AHCM, 345/01, Certificación de méritos de José Martínez de Porras. Caracas 24 de noviembre 1725.

<sup>22</sup> "Por cuanto la obligación de nuestro oficio pastoral nos impele a salir de la ciudad para las demás que comprenden este nuestro obispado a hacer la visita ordinaria en ellas y pueblos de sus jurisdicciones y en todos ellos administrar el Santo Sacramento de la Confirmación de que carecen muchas personas por no poder venir por la distancia e incomodidades..." (AHCM, 345/01, Juan José Escalona y Calatayud. Caracas 18 de noviembre de 1722; y 187/01, Certificación de Dn. Juan Rodríguez de Mendoza. Caracas 1 de noviembre de 1725).

<sup>23</sup> AHCM, 345/01, Carta de José Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 15 de septiembre de 1725.

<sup>13</sup> AHCM, 345/01, Despacho...

<sup>14</sup> AHCM, 345/01, Copia de la carta enviada por Francisco Martínez de Porras a los curas parroquiales 15 de abril de 1721.

<sup>15</sup> AHCM, 345/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer, Caracas, 6 de enero de 1721.

<sup>16</sup> *Actas del Cabildo Eclesiástico de Caracas. Compendio Cronológico*, Caracas, 1963, Tomo I (1580-1770), p. 243. Anteriormente, había recibido la Cátedra de Filosofía (18 de octubre de 1707) y nombrado Secretario del Cabildo (13 de mayo de 1712).

<sup>17</sup> Archivo General de Indias, Indiferente General, 225 n<sup>o</sup>25. Relación de Méritos de don Francisco Martínez de Porras. En la que se cita expresamente de su condición de Agente del Real Monte de Piedad de las Benditas Ánimas del Purgatorio de Madrid.

libros de la librería de la Universidad de Santa Rosa, trabajo que hizo junto a su hermano; haber liquidado todas las cuentas de la renta pertenecientes al Colegio de Santa Rosa que se habían acumulado durante treinta años; recaudando al mismo tiempo los caudales que se hallaban ya casi perdidos por que no hubo persona que se dedicara a su cobro<sup>24</sup>. Erigió de dichas rentas la Capilla del Colegio, reparó las oficinas interiores; en definitiva, saneó las cuentas del Colegio lo que sin duda fue muy oportuno para obtener la concesión real para constituirse

en Universidad, pues era un requisito imprescindible que las rentas fueran lo suficientemente abundantes para mantener con decoro la vida universitaria.

Las pretensiones de José Martínez se empiezan a cumplir al conseguir una Media Ración en la Catedral de Caracas<sup>25</sup>. Sin embargo, su carrera se ve alterada por un particular enfrentamiento con el obispo Escalona, asunto que a través de las cartas no termina de quedar claro y que aparentemente supuso un freno para la consecución de nuevos ascensos<sup>26</sup>.

La relación de los dos hermanos Martínez de Porras con Piquer nos lleva al asunto de la Universidad de Santa Rosa, tras hacer una breve presentación de estos dos eclesiásticos nos centraremos en los trámites llevados a cabo para lograr la constitución de la mencionada Universidad y en los que tuvo directa participación tanto Francisco Piquer como el Monte de Piedad de Madrid.

#### UNIVERSIDAD DE SANTA ROSA

El origen de esta universidad debemos buscarlo en el Colegio Seminario de Santa Rosa fundado en 1673 por el obispo Fray Antonio González de Acuña<sup>27</sup>, y que fue inaugurado en 1696 por el obispo Fray Diego de Baños y Sotomayor, quien le dotó de sus primeras constituciones. Ya en 1700 el mismo obispo solicitaba que el Seminario se erigiera en Universidad. Aunque este primer impulso se vio momentáneamente paralizado por la muerte del mencionado obispo en 1706, las diligencias serían retomadas por sus sucesores.

Así, Fray Francisco del Rincón llevará a cabo un detallado informe en 1715, sobre el estado en que se encontraba el Seminario<sup>28</sup>.

Su sucesor en el cargo, Fray Juan José Escalona y Calatayud continuará las gestiones para lograr la erec-

<sup>24</sup> AHCM, 345/01, Certificación de méritos de José Martínez de Porras. Caracas 24 de noviembre 1725.

<sup>25</sup> AHCM, 186/01, *ibid.*

<sup>26</sup> MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a José Martínez de Porras. Madrid 9 de octubre de 1731; y Carta de Francisco Piquer a José Martínez de Porras. Madrid 15-9-1732.

<sup>27</sup> Aunque los primeros intentos de constituir el Seminario datan de 1592, hasta 1673 no se adquieren las casas que lo albergarán, la aprobación Real data de 1675. (Rodríguez Cruz, Agueda María: *La Universidad en la América Hispánica*, Madrid, 1992, p. 250).

<sup>28</sup> Se informaba en este documento de la total construcción del Seminario, número de cátedras, rentas y estudiantes... (Leal, Ildefonso: *Historia de la Universidad de Caracas 1721-1827*, Caracas, 1963, p. 31).

ción de la Universidad, gestiones que se materializan en 1721 con la solicitud cursada por el rector del Colegio de Santa Rosa junto con el Cabildo eclesiástico y con los Alcaldes ordinarios, en la que se pide que se conceda al Colegio la facultad de otorgar grados<sup>29</sup>.

Es en 1721, cuando la necesidad, manifestada años atrás, de contar con una Universidad, lleva a las autoridades de Caracas a tomar la decisión de emprender con

más rza las acciones necesarias para lograr dicho fue fin<sup>30</sup>. Y es en este momento en el que se inicia la corres-

pondencia entre el rector del Seminario, que como cura rector de la Catedral de Caracas se había hecho cargo de la petición de limosnas para el Monte de Piedad de Madrid, y Francisco Piquer, administrador de la entidad crediticia.

Así pues, Francisco Martínez de Porras, apoderado del Monte en Caracas, nombra a su vez a Piquer apoderado y representante de los intereses del Seminario en su solicitud del permiso para otorgar grados y por tanto erigirse en universidad. En 1721 se recibe en Madrid el poder por el que se le autoriza y ordena velar y mediar por los intereses del Colegio, tanto en Madrid como en Roma<sup>31</sup>. Los primeros trámites se realizaron con rapidez y la solicitud elevada al rey obtuvo respuesta favorable, emitiéndose en diciembre del mismo año la cédula que facultaba al Colegio Seminario de Santa Rosa para otorgar grados y erigirse en Universidad<sup>32</sup>. El trámite siguiente tendría lugar en Roma, donde debía solicitarse la Bula papal de confirmación para que de esta manera, los grados otorgados por la universidad tuvieran el reconocimiento de la Santa Sede.

En estas mismas fechas, Piquer tramitaba en Roma la aprobación de las constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora del Monte de Piedad y Benditas Ánimas del Purgatorio de Madrid. Su consecución vendría a poner fin a un largo pleito entre el fundador del Monte y el abad del Monasterio de San Martín de Madrid; instituciones vecinas y enfrentadas desde que el administrador del Monte decidiera dotar a su institución de la citada hermandad. Para la tramitación y consecución de este reconocimiento papal, Piquer contaba en Roma con la amistad del Cardenal Belluga, con quien mantenía comunicación desde años antes, cuando todavía no había recibido el llamamiento de Roma.

Lo que motivó el inicio de esta correspondencia fue el interés común de ambos personajes por las instituciones

<sup>29</sup> Vélez Boza, Fermín: *Sellos y Diplomas de la Universidad Real y Pontificia de Caracas, Central de Venezuela, 1721-1983*, Caracas 1984, pp. 33-43.

<sup>30</sup> La necesidad de esta universidad se origina por la lejanía de un centro similar, ya que las más cercanas se encontraban en Santa Fe, México o Santo Domingo, lo que implicaba largos y peligrosos viajes para los estudiantes, además del coste económico que un desplazamiento así suponía. (Leal, Ildefonso: *Historia...* pp. 29-31).

<sup>31</sup> AHCM, 345/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 15 de abril 1721.

<sup>32</sup> Cédula 22 de diciembre 1721. (Figuera, Guillermo: *Documentos para la Historia de la Iglesia Colonial en Venezuela*, Caracas, 1965, Tomo I, pp. 222-225).

benéficas destinadas a facilitar préstamos a los necesitados<sup>33</sup>. Por tanto, la figura de Luis Belluga fue decisiva para la obtención del reconocimiento eclesiástico de la hermandad del Monte; no sin olvidar al Cardenal Acquaviva, repetidamente citado en la correspondencia y a Félix Cornejo, Agente de Preces y encargado de tramitar la petición y obtención de los documentos. De esta for-

ma, el contacto y las relaciones establecidas por Piquer en Roma serían de especial utilidad en la consecución de los objetivos del Seminario de Santa Rosa.

Félix Cornejo recibiría el encargo por parte de Piquer de tramitar al mismo tiempo que la aprobación de la hermandad del Monte, la Bula de Erección de la Universidad de Santa Rosa<sup>34</sup>, bula emitida en agosto de 1722. Sin embargo, un error cometido en la redacción del documento, por el que se confundía la localización geográfica de la Universidad, causaría un retraso en su envío a Caracas. Ante este hecho Piquer pedía al Agente de Preces que se rectificase el error para evitar confusiones posteriores que serían más difíciles de enmendar<sup>35</sup>. Re-

conocido el error por ambas partes, Piquer hacía constar que el gasto que supusiera la modificación del documento no debía incrementar los 16 excelentes de oro que ya se habían pagado por la expedición de la Bula, en un

intento de no gravar los gastos administrativos de la Universidad y que como apoderado debía tener en cuenta. Finalmente, el 18 de diciembre de 1722 se expedía el *Breve Incrustabili Divinae Sapientiae atque Bonitatis arcano*<sup>36</sup> con los errores ya subsanados.

Mientras tanto, Martínez de Porras, como rector del Colegio Seminario, seguía trabajando para mejorar dicho establecimiento, tratando de que estuviera a punto para el momento de la inauguración.

Según el rector del Seminario sus acciones se centraban especialmente en el acondicionamiento de sus dependencias y la revisión y adecuación de la Biblioteca.

Para realizar este último trabajo, contó con la ayuda de su hermano José, juntos se encargaron de expurgar los volúmenes integrantes de la biblioteca, así como de establecer los libros que debían ser adquiridos<sup>37</sup>. Para la

<sup>33</sup> Tanto Francisco Piquer como el Cardenal Belluga fundaron instituciones destinadas al préstamo a necesitados, el primero en un ámbito urbano y sobre garantías prendarias, ofreciendo dinero sin interés; el segundo instituyó Montes Frumentarios en ámbito rural cuyo principal objetivo era el adelanto de grano a los agricultores. En sus cartas ponen de manifiesto la necesidad de estos establecimientos y lo beneficioso que sería crear Montes en todo el territorio de la Monarquía.

<sup>34</sup> AHCM, 305/05, Carta de Félix Cornejo a Francisco Piquer. Roma 21 de febrero de 1722.

<sup>35</sup> "... no puedo dejar de manifestarle, me he visto precisado a suspender pasarlo por el Consejo por haber reconocido se ha padecido equivocación en la situación de la ciudad de Santiago de León de Caracas, pues estado en la provincia de Venezuela, inmediata en el Reino de Santa Fe y Tierra Firme, se la considera en el reino de Chile, que está a más de doscientas leguas de distancia..." (AHCM, 345/01, Carta de Félix Cornejo Madrid 29 de septiembre de 1722 a Roma).

<sup>36</sup> Leal, Ildefonso: *Historia* ... p. 34.

<sup>37</sup> AHCM, 345/01. En 21 de noviembre de 1725 se ordenaba a los hermanos Martínez de Porras expurgar los libros de la Universidad.

compra de estos libros, Piquer recibió el encargo y el dinero para su adquisición en Madrid<sup>38</sup>.

En 1723 el rector de Santa Rosa urgía a Piquer para que procediera al envío tanto de la Bula como del resto de papeles y libros, que le había encargado, haciendo especial hincapié

en el envío de un manual que detallara el modo de dar gra-

dos. Piquer además de lo solicitado, informaba puntualmen-

te de los detalles que afectaban al gasto ocasionado por la tramitación encargada, adjuntando una breve relación de gastos producidos en Madrid y Roma, el total ascendía a 790 pesos, los que habían sido descontados de los 800 depositados en el Monte por Fray Tomás Romeral Vázquez, en nombre del Seminario, y que habían sido reunidos en Caracas por suscripción pública para dicho fin.

Además, para sufragar los gastos que siguieron ocasionando las pretensiones de la Universidad Santa Rosa, su claustro procedía al envío de diversas cantidades de cacao. Tras ser recibido en Cádiz por José del Duque, apoderado del Monte, se procedía a su venta y el producto de la misma era remitido a Madrid<sup>40</sup>, donde se utilizaba en la financiación de las dili-

gencias que Piquer llevaba a cabo en Madrid y Roma. Habitualmente, solía quedar un resto de este producto que la Universidad destinaba al Monte y que se empleaba en sufragios

por las ánimas o en préstamos<sup>41</sup>.

A pesar de que la Bula de erección había obtenido el pase en el Consejo de Indias el 10 de febrero de 1723<sup>42</sup>, la Universidad no se erigió hasta 1725<sup>43</sup>, con el título de

<sup>38</sup> "... el Curso de Filosofía de Bayona, todo entero, que han de ser cinco tomos. Ytem el curso de Lince Homista ca Philosophia todo lo que se ha impreso que han de ser cinco o seis tomos. Ytem el curso de Filosofía del Padre Froylan, todo lo que se hubiere impreso. Ytem el curso de Filosofía del Padre Lerma y que traiga las Summulas duplicadas y disputades duplicadas. Ytem el curso de Filosofía del Complutense. Ytem el curso de Filosofía del Sr. Panaco. Ytem el curso de Teología Escolástica del Salmanticense que son diez tomos en la imprenta de Auturpia y si hubiere salido algún tomo más venga todo. Ytem a falta del Salmanticense del Sr. Godo y toda su teología. Para cuyos costos gastará de los referidos ciento cincuenta pesos..." (AHCM, 187/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 13 de octubre de 1722).

<sup>39</sup> "Suplico me haga favor de remitir Bula de la Universidad junto con los demás papeles, instrumentos y libros que para el caso de la Universidad le tengo encargados en mis primeras cartas. En especial un manual o formulario del modo de dar los Grados... Me hallo con gran trabajo para establecer la Universidad..." (AHCM, 187/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 25 de diciembre de 1723)

<sup>40</sup> El apoderado del Monte de Piedad en Cádiz, procuraba que la venta del cacao se hiciera en el momento en que mayor beneficio se podía obtener de las cantidades enviadas, lo que en algunas ocasiones provocaba retrasos en el ingreso de su producto en las arcas del Monte. (MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España, Carta de Francisco Piquer a Francisco Martínez de Porras. Madrid 30 de junio de 1734).

<sup>41</sup> MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a Francisco Martínez de Porras. Madrid 17 de junio de 1732.

<sup>42</sup> Leal, Ildefonso: *Historia* ... p. 34.

<sup>43</sup> "Ha sido Dios servido de que el día 10 de agosto se estableciese la Universidad de que tomó posesión en dicho día y ya he graduado dos Doctores y algunos Bachilleres. No sabré explicar a Vm. El regocijo y el aliento en los estudios que ha causado el logro de esta Universidad, cuya celebración duró muchos días en diferentes géneros de festejos y di el primer grado de Doctor el día de la gloriosa Patrona de Santa Rosa con grande concurso y festejo en que se prosiguió después algunos días..." (AHCM, 345/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 23 de noviembre de 1725).

Real y Pontificia. En la ceremonia tomó posesión Francisco Martínez de Porras del cargo de Rector de la Universidad<sup>44</sup>, uniendo así los rectorados del Seminario y de la Universidad en una misma persona<sup>45</sup>.

Para el buen gobierno de la institución, explicaba el Rector del Colegio a Piquer, era necesario redactar unas constitucio-

nes cuanto antes, para lo que solicitaba el envío de un volumen que reuniese todos los autos y diligencias llevados a

cabo por la Universidad de Alcalá en el momento de su establecimiento<sup>46</sup>, y de esta forma tener una guía que sirviera de modelo en la redacción de las constituciones de la nueva universidad. Una vez redactadas<sup>47</sup>, las constituciones son remitidas a Piquer para que a su vez se las hiciera llegar al Rey quien debía aprobarlas. En la carta que el rector le escribía el 23 de noviembre de 1725, además de narrarle los festejos llevados a cabo en honor de la nueva Universidad, le adjuntaba las constituciones corregidas para que se procediera a su impresión. Como muestra de agradecimiento por la mediación de Piquer en los asuntos de la Universidad, el Monte recibió en esta ocasión 20 fanegas de cacao para que tras su venta el dinero obtenido sirviera de aumento del caudal de las ánimas<sup>48</sup>.

Además de esta limosna, el Monte recibió en otras ocasiones envíos de cacao con el mismo fin, no sólo por parte de la Universidad de Santa Rosa, ya que otras relaciones establecidas con vecinos de Caracas, llevaron a Piquer a representar sus intereses en Madrid, lo que proporcionó a la institución el recibo de este tipo de limosnas, para cuyo envío se trataba siempre que los barcos que partían a Cádiz aceptaran llevar la pequeña carga sin mediación de pago alguno. El argumento, como en otras ocasiones era el bien que se hacía a las ánimas del Purgatorio que revertía a su vez en sus bienhechores, el propio Piquer viendo en estos hechos acciones caritativas de los capitanes de los barcos, argumentaba que, aquellos que habían accedido al transporte de la limosna destinada al Monte, no habían sufrido accidentes en la travesía, debido a la protección de las ánimas, que velaban por la seguridad de estos barcos<sup>49</sup>.

<sup>44</sup> Sería Rector de la Universidad de 1725 hasta 1732. (Leal, Ildefonso: *Historia ...* p. 401).

<sup>45</sup> "... el rector era nombrado por el obispo y ejercía jurisdicción tanto en el seminario como en la real Pontificia Universidad de Caracas. Esta unión del Seminario y la Universidad fue perjudicial ya que creó conflictos jurisdiccionales que sólo se solventaron en 1784 cuando el Rey dispuso la separación de ambos institutos." (Troconis de Veracoechea, Ermilia: *Caracas*, Madrid, 1992, p.123).

<sup>46</sup> AHCM, 187/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 12 de octubre de 1723.

<sup>47</sup> Las constituciones fueron redactadas por el Obispo Juan José Escalona y Calatayud junto al rector Francisco Martínez de Porras y los miembros del Cabildo eclesiástico. (Leal, Ildefonso: *Historia ...* p. 39). Fueron publicadas en Madrid *Constituciones de la Universidad Real y Pontificia, fundada en el Magnífico Real y Seminario Colegio de Santa Rosa de Lima de la ciudad de Santiago de Leon de Caracas de la Provincia de Venezuela*. (Vélez Boza, Fermín: *Sellos y Diplomas ...*, p. 44).

<sup>48</sup> "... le remito 200 pesos para el costo de imprimir las Constituciones de la Universidad..." (AHCM, 345/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 12 de diciembre de 1725).

<sup>49</sup> "... no hay exemplar se aya negado particular alguno de las Yndias a conducir los caudales que han producido las limosnas que con tanta

Volviendo a la última solicitud realizada por Martínez de Porras en referencia a una guía para la redacción de las constituciones de la universidad, parece ser que sufrió algún tipo de retraso, pues en varias cartas posteriores, el

<sup>50</sup>. Finalmente, las constituciones de la Universidad de Santa Rosa fueron aprobadas por Real Cédula el 8 de mayo de 1727 y en el

<sup>51</sup> mismo año fueron impresas en Madrid .

La Universidad inició su vida académica con nueve Cátedras<sup>52</sup>, permaneciendo el Seminario y la Universidad unidos en el mismo edificio, con las mismas autoridades e iguales cátedras. La unión de ambos institutos causó conflictos jurisdiccionales que se solventaron en 1784 año en que el rey dispuso su separación<sup>53</sup>. Entre las muestras de agradecimiento de la Universidad hacia Piquer y el Monte de Piedad, además de las limosnas ya mencionadas, destaca la promesa de que una vez fuera erigida ésta se le otorgaría al Monte el cobro perpetuo del grado de Doctor, aunque no tenemos constancia documental de dicha concesión, sí encontramos referencias posteriores en las que Piquer protesta por que no llegan a las arcas del Monte "las propinas del grado de licenciado por nueve años", que al parecer había sido concedido<sup>54</sup>.

Por cartas posteriores conocemos que efectivamente, la concesión de "grado perpetuo" tuvo lugar a instancia de Martínez de Porras<sup>55</sup>, y que la función de apoderado de Piquer de la Universidad seguía en vigor tras la puesta en marcha de la misma<sup>56</sup>. No obstante, el asunto del cobro del producto del grado concedido al Monte se mantuvo entre los temas tratados por el sucesor de Piquer en la administración del Monte<sup>57</sup>. De hecho no consta en los libros de *cuentafrecuencia se remiten para esta fundación con el seguro de que no se ha desgraciado nabe en que han benido...*" (MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a don Pedro Díaz de Cienfuegos. Madrid 30 de junio del 1734).

<sup>50</sup> AHCM, 186/01, Carta de Francisco Martínez de Porras a Francisco Piquer. Caracas 15 de octubre 1726.

<sup>51</sup> Leal, Ildefonso: *Historia ...* p. 39.

<sup>52</sup> "... dos de Latín (Menores y Mayores y Retórica), una de Filosofía, Tres de Teología (Prima, Vísperas y Moral), una de Sagrados Cánones, otra de Instituta o Leyes y una de Música o canto llano". (Leal, Ildefonso: *Historia ...* p. 35).

<sup>53</sup> Troconis de Veracoechea, Ermilia: *Caracas...*, p.123. En 1826 la Universidad perdió su carácter de Real y Pontificia y se denominó desde entonces Universidad Central de Venezuela.

<sup>54</sup> MHCM, 35, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a Francisco Martínez de Porras. Madrid 30 de junio de 1731. La concesión es de 1730.

<sup>55</sup> MHCM, 35, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a Francisco Martínez de Porras. Madrid 17 de junio de 1732.

<sup>56</sup> MHCM, 35, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a Francisco Martínez de Porras. Madrid 17 de junio 1732. envía dos cajones de libros a la Universidad.

<sup>57</sup> MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a José Martínez de Porras. Madrid 5 de julio de 1734. pedía a don José que enviaran el producto del grado al Monte de Piedad; y en el mismo libro encontramos la carta de Francisco Piquer a José Martínez de Porras. Madrid 6 de junio de 1735. Francisco Piquer agradecía las acciones para la puesta al día del producto del Grado de la Universidad concedido al Monte. No hemos encontrado ningún ingreso por este motivo ni mención a ningún cobro del mismo.

tas de la institución que ingresara alguna cantidad por este concepto.

La correspondencia entre el Monte y la Universidad se fue complicando tras la dejación en 1733, del cargo de rector por parte de Francisco Martínez de Porras<sup>58</sup>, y tras la muerte de Piquer en 1739 la comunicación se hizo más esporádica. Tras este hecho, Miguel Piquer, sobrino del fundador y nuevo administrador del Monte, se limitaba en sus cartas dirigidas a los representantes de la Universidad, a hacer referencia al estado de sus cuentas en Madrid, así como repetir las reclamaciones por el cobro del grado perteneciente al Monte<sup>59</sup>. Finalmente, la Universidad optó por cambiar de apoderados en Madrid, lo que según el administrador del Monte se realizó sin comunicárselo debidamente, lo que provocaría sus protestas en sucesivas cartas<sup>60</sup>. Hacia 1742 no se constatan ya nuevos envíos de dinero al Monte para cubrir gastos de la Universidad<sup>61</sup>, con lo que en este año puede darse por finalizada la relación entre ambas instituciones.

## CONCLUSIONES

Hemos visto como el inicio de la actividad del Monte de Piedad de Madrid no se produce con una base económica establecida que diera cierta seguridad institucional desde el principio. Al contrario, los primeros años se caracterizan por la labor de su fundador, Francisco Piquer, dirigida a lograr apoyos económicos y progresivamente dotar al Monte de unos ingresos fijos que le aseguraran su continuidad.

La doble vertiente de esta institución, económica y espiritual lleva a Piquer a diferenciar entre los caudales destinados a los préstamos y los destinados a las ánimas, y de la misma forma buscar contribuciones para cada fin. En este aspecto podemos diferenciar dos tipos de ingresos que recibía el Monte, por un lado los procedentes de los depósitos y limosnas que eran producto, principalmente, de la devoción y caridad de los madrileños; y por otro lado el dinero que llegó a las arcas de la institución producto de las concesiones y privilegios reales que se fueron otorgando.

Entre éstas últimas nos hemos centrado en el permiso para pedir limosna en los Reinos de Indias, que además fue la primera concesión real obtenida por el Monte, o más bien por Piquer ya que en 1710, fecha de dicho privilegio, el Monte

todavía no estaba instituido. Con esta concesión se inicia la comunicación de este establecimiento a través de su fundador con América.

La red de apoderados que se implanta en ambos virreinos da paso al contacto con diferentes personajes que tendrán distinto nivel de implicación con el encargo que se les hacía, la recogida y envío de limosnas al Monte de Piedad.

Aunque por lo general la respuesta de estos apoderados era en principio favorable y se comprometían a cumplir con el encargo recibido, la realidad es que no hubo una respuesta efectiva considerable. Sería posteriormente, tras el nombramiento de los curas rectores más antiguos de cada diócesis americana, cuando se empezaran a ver algunos resultados. Fruto de esta comunicación continuada entre Piquer y los apoderados y agentes del Monte en Indias, fueron variados contactos que propiciaron la intervención de la institución por medio de su administrador en asuntos ajenos al establecimiento crediticio.

Entre esos asuntos se encuentra el que hemos dado a conocer a través de estas páginas y que tiene que ver con la constitución de la Universidad de Santa Rosa, en la que intervino Piquer como apoderado y el Monte como depositario del dinero destinado a sufragar los gastos que originaran los trámites burocráticos. A través de las cartas intercambiadas entre el administrador del Monte y el apoderado de la institución en Caracas, Francisco Martínez de Porras, nos hacemos una idea de la importancia de la mediación de Piquer. Resultó muy oportuno que la decisión de iniciar todos los trámites necesarios para la constitución de la Universidad, coincidiera con las acciones que estaba llevando a cabo Piquer en Roma dirigidas a lograr la aprobación de la Hermandad del Monte. Así, el aprovechamiento de los contactos establecidos previamente en Roma, principalmente con el Cardenal Belluga, resultó de gran importancia para la rápida consecución de los diversos documentos papales.

De la misma forma conocemos los trabajos de adecuación del Colegio Seminario de Santa Rosa para sus nuevas funciones y la compra de libros en Madrid para la biblioteca de la Universidad; así como tenemos noticias de la solicitud de modelos de constituciones universitarias y procedimientos habituales en la vida de una institución académica de este tipo, que fueron solicitados para que sirvieran de guía.

<sup>58</sup> MHCM, 35, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Francisco Piquer a Francisco Martínez de Porras. Madrid 3 de noviembre de 1733.

<sup>59</sup> MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Miguel Piquer a Pedro Tamarón Madrid 30 de septiembre de 1739. Sobre la concesión del producto de este grado encontramos diferentes menciones en la correspondencia manejada, aunque no hemos encontrado un documento oficial que lo atestigüe, la concesión del producto de un grado o parte de él se hizo a favor del Monte de Piedad en agradecimiento a la labor realizada por Francisco Piquer; sobre el mismo tema y en el mismo libro, carta de Miguel Piquer a Blas de Arraiz, cura rector de Caracas junto con Pedro Juan Díaz Orgaz. Madrid 31 de enero 1741.

<sup>60</sup> MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Miguel Piquer a Blas de Arraiz. Madrid 17 de septiembre de 1742.

<sup>61</sup> MHCM, 36, Libro de asiento... Nueva España. Carta de Miguel Piquer a Juan Pérez de Hurtado. Madrid 22 de octubre de 1742.



